

### ESTABA PREVISTO

Es innegable que el Gobierno tiene poca fortuna en lo que se refiere al orden público. Los motines y las asonadas menudean de una manera aterradora, y las autoridades revelan una falta de previsión por todo extremo sensible.

En la Coruña, cuando los sucesos de la primavera último; en Villajuán, hace poco, en Gijón, antaño, y ayer en Sevilla, las turbas tumultuosas han campado por sus respetos. Donde se ha empleado la represión ha sido tarde y sin eficacia.

En Sevilla, la censura contra las autoridades civiles arranca del mismo capitán general. La culta y rica capital andaluza se ha visto entregada á los excesos de una muchedumbre sin freno, que enseñoreada de las vías públicas, apedreó edificios, interrumpió la circulación de los carruajes, impuso el paro en todas las fábricas y sembró el espanto entre los vecinos.

Al fin fué preciso declarar el estado de guerra. Es por lo visto el único procedimiento eficaz de que disponen las autoridades.

No tiene fortuna el Gobierno, repetimos, en la misión que principalmente le estaba encomendada: en la de mantener la paz pública.

Muy dolorosa satisfacción tendríamos, si lo uno y lo otro fuesen compatibles, al ver cómo *El Imparcial* confirma de su grande autoridad nuestras previsiones respecto del Gobierno del Sr. Sagasta, cuando á él se fiara en el mes de Marzo la obra de pacificar los espíritus. Aunque el popular colega lo atribuya solamente á poca fortuna del Sr. Sagasta, eso no despoja de su gravedad á tan fundada acusación. Por desgracia ó por torpeza pueden fracasar los gobernantes: para el juicio hostil de la opinión, tanto da que sean torpes como desgraciados. Y si la desgracia es crónica, inevitable compañera del gobernante, ¿no será lícito confundir con la torpeza su exaltación al Gobierno?

Poco más de siete meses lleva en el poder el Sr. Sagasta, y mejor que á nadie pueden decirle: —¡Salimos á conflicto por día!

Sólo de estos más recientes recuerda *El Imparcial* unos cuantos. Del Norte al Sur de la Península, de Gijón á Sevilla, el territorio nacional es campo de batallas sangrientas entre fanatismos enemigos é intereses en pugna. Si el Gobierno del Sr. Sagasta no ha hecho nada por evitarlo ¿será sólo imputable á desgracia este tremendo fracaso que con tanta sobriedad como elocuencia denuncia *El Imparcial*?

### ACTUALIDAD

### LOS CONSUMOS

#### UNA OPINIÓN

*El Imparcial* que, con motivo del movimiento iniciado contra el impuesto de Consumos está solicitando importantes opiniones de todas las provincias, ha pedido la de nuestro querido amigo el exsenedor del Reino y acaudalado

industrial D. Eduardo Alvarez de los Angeles.

El Sr. Alvarez opina que es difícil privar al Tesoro y á los Municipios del importante ingreso de consumos, pero entiende que debiera ser sustituido por otro impuesto que resultara menos inhumano y vejatorio y que no perjudicase al desarrollo de la agricultura, de la industria y del comercio.

“Los 160 millones que se cobran por consumos—añade el Sr. Alvarez,—podrían sustituirse con la creación de tributos sobre los vicios, sobre el lujo y sobre el abuso de escribir. Solo reglamentando los juegos prohibidos, obtendría el Tesoro unos 50 millones.”

### Diputación provincial

(Conclusión de la sesión de ayer)

Terminada la lectura de los presupuestos para el próximo año y el informe favorable de la comisión de Hacienda, propuso el Sr. Barrios, y así lo acordó la Corporación, elevar á 3.500 pesetas el sueldo de 3.000 que disfruta el Oficial Letrado, y crear dos plazas de á 1.250 pesetas para la sección del censo electoral, cuyas plazas serán ocupadas por D. Mariano Boloix y don Fernando Roldán.

Leídos los dictámenes relativos á los aumentos graduales de sueldo y á las Escuelas Normales, ocupó la presidencia el Sr. Gutiérrez Ravé y el señor Aguilar-Tablada sostuvo con el señor Escamilla Beltrán una larga discusión, que terminó con el acuerdo de que los aumentos graduales se concedan á los diez años de servicios y á todos los empleados de la Corporación, y que la consignación destinada al sostenimiento de las Escuelas Normales se incluya en el capítulo correspondiente á Instrucción pública, concediéndose por virtud del primero de dichos acuerdos los aumentos correspondientes á D. Antonio Romero de la Torre, de la sección del Censo, y á D. Rafael López Mora, maestro de la escuela de adultos de la Casa de Socorro Hospicio.

Con las adiciones expresadas fueron aprobados los presupuestos del año próximo.

Dada cuenta del informe emitido por las Comisiones respectivas sobre la consignación solicitada para la nueva Escuela Superior de Industrias, y discutido por los Sres. Escamilla (padre é hijo), Marín y Cadenas, Villalba, González y Flores, fué aprobado el dictamen en el que se proponía la concesión de quince mil pesetas al expresado establecimiento docente, sin perjuicio de reintegrarlas del presupuesto de la Escuela de Bellas Artes, con la supresión en ella de las cátedras que sean comunes á ambos centros de enseñanza, salvando sus votos los Sres. Escamilla (padre é hijo), Cárdenas, La Bastida y Villalba.

A continuación se designó una comisión que se encargue del estudio de los proyectos de reforma de los servicios de la Administración provincial, de los cuales es autor el Sr. Villalba.

Discutido por los Sres. Escamilla y González López el dictamen de la comisión nombrada para examinar el proyecto de arreglo del Cuerpo facultativo de la Beneficencia provincial, fué aprobado, no sin hacer constar sus votos en contra los Sres. Escamilla (padre é hijo).

Eran más de las siete cuando la Corporación se constituyó en sesión secreta para ocuparse en la incompatibilidad de un Sr. Diputado.

### Información militar

EN CORDOBA.

Al fijarse por las Cortes el nuevo contingente de 40.000 hombres, según el pensamiento del señor ministro de la Guerra, ó de 30.000 según las peticiones de los padres de familia, debe quedar prorrogada la redención a metálico hasta que de manera oficial sepa cada pueblo el contingente que debe aportar.

Si el general Weyler, para cubrir las atenciones del servicio, necesita 8.000 ó 10.000 hombres, puede concentrar en primero de Noviembre á los mozos procedentes de la revisión de años anteriores, y cuyos mozos son soldados seguros, aun rebajado el cupo á la cifra que solicita la opinión.

Confiamos en que los clamores de la opinión serán atendidos por el Gobierno.

Desde hoy han comenzado á vestir el traje de primera puesta, dejando el rayadillo, las faerzas de esta guarnición.

Servicio de la plaza para el 17 de Octubre.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, sexto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

### RECORTE

### EL MEJOR BESO

Como si el sol no quisiera hundirse en el ocaso sin enviarle el último adiós en su dorada sonrisa, desgarráronse fen sendos girones las opacas nubes, dando paso á un rayo tenue, amarillento, melancólico, como la triste sonrisa que se dibujaba en los secos labios de Blanca, cuyo rostro alabastro pareció reanimarse con el postrer saludo del astro rey.

Sus hermosos ojos azules recobraron un tanto su amortiguado brillo, dilatáronse sus pupilas en fulgoroso rayo, y dos lágrimas transparentes oscilaron en sus largas pestañas humedeciendo el amoratado círculo, para perderse entre los blancos pliegues de la adamescada colcha.

Un hondo suspiro brotó de su oprimido pecho conteniendo un instante el sordo rumor de su respiración fatigosa, y una tosequilla hueca, gastada, agitóla un momento, haciendo aparecer en sus labios sanguinolento tinte.

Su descarnada mano levantó con pulso inseguro un bello crucifijo de marfil, y arrobada en éxtasis sublime, fijó alternativamente su mirada plácida en el rayo del sol próximo á extinguirse, y en el purísimo rostro del Nazareno.

Se unió de nuevo la compacta nube, y el tembloroso rayo dejó de rielar sobre el lecho de alabastro; los blancos dedos de la joven se aferraron con fuerza al crucifijo, y como si con el rayo de sol hubiese terminado Blanca su misión en la tierra, apagóse también la luz de sus pupilas, se acercó á los labios la efigie del hijo de Dios, y... allá, en lo infinito, resonó un doble beso, un beso casto, puro, grande, melodioso, coreado por angélicos cantos y celestiales armonías; un beso de amor, de concordia, de dicha suprema, compendio de ternuras infinitas y goces inmortales; el fin de la grandeza divina en su más hermosa manifestación benévola por la miseria humana.

### EL PAGO Á LOS MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

En el estado demostrativo de la cuenta corriente de la Junta central de derechos pasivos del Magisterio de Instrucción pública con el Banco de España desde primero de Enero de 1900 al 31 de Diciembre del mismo año, figura Córdoba con el debe de 45.603'38 pesetas por transferencias de las pro-

vincios y el haber de 34.738'56 por transferencias de la central.

Por acuerdo de la misma Junta se libraron en todo el año natural 34.738'56 pesetas por jubilaciones, viudedades, orfanidades y devoluciones.

### PERSONALES

En Pozoblanco ha contraído matrimonio la señorita Paula García Caballero con el Alcalde de dicha población D. Eladio Campos Caballero.

—Ha fallecido en Andujar el farmacéutico D. José Carrillo Nebroni, ex-alcalde presidente del Ayuntamiento de esta capital.

### ORO VIEJO

### LOS HIPÓCRITAS

ZAHURDAS DE PLUTÓN

... Vi una senda por donde iban muchos hombres de la misma suerte que los buenos, y desde lejos parecía que iban con ellos mismos y llegados que hubo, vi que iban entre nosotros.

Estos, me dijeron que eran los hipócritas, gentes á quien la penitencia y el ayuno, que en otros son mercancía, es noviciado del infierno... Al fin conocí que iban arrebozados para nosotros; mas para los ojos eternos, que abiertos sobre todos juzgan el secreto mas obscuro de los retiramientos del alma, no tienen máscara. Bien que hay muchos buenos, mas son diferentes de estos, á quien antes se le ve la disimulación que la cara, y alimentan la ambiciosa facilidad de aplausos de los pueblos; y diciendo que son unos indignos y grandísimos pecadores, y los más malos de la tierra, llamándose jumentos, engañan con la verdad, pues siendo hipócritas lo son al fin. Iban estos solo á la parte, y reputados por mas necios que los moros, mas zafios que los bárbaros y sin ley; pero los hipócritas ni la una ni la otra conocen, pues en este se atormentan y en la otra son atormentados; y en conclusión, de estos se dice con toda verdad que ganan el infierno con trabajos. Todos ibamos diciendo mal unos de otros: los ricos tras la riqueza, y los pobres pidiendo á los ricos lo que Dios les quitó, van por un camino; y los discretos, por no dejarse gobernar de otros, y los necios, por no entender á quien los gobierna, aguijan á todo andar.

D. FRANCISCO DE QUEVEDO.

### ASCENSOS EN LA JUDICATURA

He aquí la parte dispositiva del Real decreto que publica la *Gaceta* de ayer sobre tan importante asunto:

Artículo único. Las propuestas de ascenso á que se refiere el art. 7.º del Real decreto de 24 de Septiembre de 1889, se ajustarán á las siguientes reglas:

Primero. Las propuestas en favor del ascenso de los funcionarios de la carrera judicial y fiscal se basarán en hechos concretos, que demuestren, en quien los haya realizado, méritos verdaderamente excepcionales, que excedan al estricto cumplimiento del deber, expresándose de una manera clara en la comunicación que se eleva al ministerio.

Segunda. La facultad de recomendar oficialmente el ascenso de los jueces de primera instancia é instrucción se reservará exclusivamente á las Salas de Gobierno de las Audiencias territoriales, las cuales oirán previamente á las Juntas de gobierno de la provincial á cuyo territorio pertenezca el juez, y no podrá formular la propuesta si el informe de ésta fuese desfavorable.

Tercera. Durante cada año judicial sólo podrá proponer cada sala de gobierno el ascenso de un juez de su territorio.

Cuarta. Las Juntas de gobierno de las Audiencias provinciales únicamente podrán recomendar oficialmente al magistrado ó al funcionario del ministerio fiscal de las mismas que mayores méritos haya contraído durante el año.

Quinta. No podrá ser estimada ninguna propuesta de ascenso si que haya sido informada favorablemente por la Junta calificadora del Poder judicial.

Sexta.—Las propuestas de ascenso que carezcan de los requisitos prevenidos en las precedentes reglas no producirán el efecto para que hayan sido formuladas, y sin ulterior trámite se unirán á los expedientes personales de los interesados.

### SUBASTA

### Alcaldía de Córdoba

Debiendo contratarse por concurso el suministro de la leña de encina ú olivo y carbón necesario para las operaciones de la matanza de cerdos, que habrán de comenzar el 23 del que rige, en el Matadero de esta Capital, se anuncia la licitación de este servicio con arreglo al tipo de catorce céntimos de peseta por cada cabeza de dicho ganado que se sacrifique en referido establecimiento, fijándose para el remate el martes 22 del actual, de 2 á 3 de la tarde, en el despacho de esta Alcaldía, donde harán las proposiciones á pujas llanas los que deseen interesarse en el mismo, presentando la cédula personal y resguardo de la Caja de estos fondos Municipales por la cantidad de noventa pesetas en concepto de fianza.

Lo que se publica para conocimiento de las personas que traten de tomar parte en este concurso.

Córdoba 15 de Octubre de 1901.—  
Jaime Aparicio.

### Curiosa

### La cara de Dios está en Jaén

Conocida esa frase en España entera, los que vayan á Jaén estos días con motivo de la feria, no dejarán ver la cara de Dios.

Esta solo se exhibe los viernes. La tradición afirma que el lienzo es uno de los tres rostros de Jesucristo estampados en el paño de la Verónica.

Unos dicen que está en Jaén desde los tiempos de San Eufasio en el siglo I.

Otros, que la llevó de Roma, el Obispo D. Nicolás de Viedma en la mitad del siglo XIV.

Reyes, principes y peregrinos fueron á adorarla antiguamente.

El lienzo está encerrado en un relicario de plata y guardado en una urna del mismo metal, hechos en 1731 por el platero cordobés José Francisco de Valderrama, en cuyo relicario entraron 193 diamantes, 210 esmeraldas entre grandes y pequeñas y 191 rubí; joyas que según opinión de modernos orfebres, sería difícilísimo encontrar en la actualidad, especialmente esmeraldas de tal tamaño.

En 1814, los Duques de Montemar donaron al Santo Rostro el lazo de brillantes que ostenta el relicario en su coronación y que tiene 7.306 piedras, y en nuestros días, la Marquesa viuda del Cadino donó al relicario dos magníficos brillantes que costaron 10.000 reales.



## Sinceridad ejemplar

El conde Daru fué acaso el servidor más leal, entusiasta y desinteresado que tuvo el gran Napoleón, cualidades que le conducían á ser con éste sumamente franco y sincero, hasta el extremo de discutirle personalmente los actos que juzgaba perjudiciales al imperio ó á su persona. Fué el único político francés que se opuso francamente al divorcio de la infeliz Josefina, y el que sostuvo, cuando Bonaparte buscaba en las familias reinantes de Europa la que había de sustituir á la repudiada esposa, que debía casarse con una hija de Francia que ni aún perteneciera á la nobleza, por que "el que no reinaba como los demás, no tenía por qué casarse como los otros."

Entre las muchas anécdotas á que dió lugar el desinterés y la lealtad del conde Daru, hállase la siguiente, acaso la que mejor da idea de cómo trataba éste al César francés.

Sabido es que el célebre Arco de Triunfo del Carronsel, fué una obra que se levantó en tiempos del primer imperio para conmemorar los triunfos obtenidos por las tropas napoleónicas, y más que para esto, para perpetuar el recuerdo de las glorias de Napoleón. Como en este mundo abundan los críticos como los tontos, para diversión y castigo de la especie humana, no faltaron gentes en París y en toda la Francia que criticaran la construcción del arco mencionado, haciéndole objeto de sátiras en que no salía muy bien parado el vencedor de Austerlitz. Estas, como era de esperar, llegaron á oídos de Napoleón, que hablando cierto día con Daru acerca de las obras del Arco, dijo á éste:

—Es cierto que todos hablan mal de mi Arco de Triunfo?—

—Todos no, señor— respondió el leal consejero.—Yo he oído hablar muy bien de él á dos personas. V. M. y el arquitecto.

(Prohibida la reproducción)

## Tumultos en Sevilla

### LOS SUCESOS DE AYER

Ayer á las ocho de la mañana se reanudaron los tumultos de anteayer en la capital vecina.

Casi todos los establecimientos comerciales estaban cerrados.

Fuerzas del ejército, en traje de campaña, ocupaban varios puntos estratégicos y muchas plazas y bocacalles.

En la fábrica de petróleo establecida en la inmediata villa de Camas, un numeroso grupo intentó prender fuego al edificio.

Fuerzas del regimiento de Alfonso XII lograron disolver los grupos.

A las nueve de la mañana, otro grupo, también numeroso, se presentó ante la puerta de entrada del convento del Espíritu Santo.

Algunos individuos rociaron la puerta con petróleo y otros colocaron leña y prendieron fuego á todo.

Seguramente hubiera ardió el convento si una compañía de Segorbe no hubiera llegado oportunamente á la plaza.

Los grupos hicieron frente á los soldados, cruzándose varios disparos y resultando herido de un tiro de perdigones un niño que estaba en el balcón de su casa.

Los bomberos apagaron el incendio. Las monjas, presas del mayor pánico, se refugiaron en las habitaciones interiores.

Los mismos grupos que prendieron fuego al convento se dirigieron á la Campana y acometieron á los guardias de orden público, obligándoles á hacer uso de los revólvers. Los amotinados respondieron á los disparos, pero no hubo desgracias que lamentar.

En la refriega con las fuerzas de Segorbe, resultaron dos heridos.

Otro grupo saqueó algunos puestos del mercado de la Encarnación y en la calle de la Feria todos los establecimientos de chacina.

Desde las murallas de la Macarena caían sobre los tranvías diluvianos de pieoras, y los guardias que custodiaban los carruajes se vieron obligados á disparar contra los amotinados.

Fué apedreada la Universidad, resultando varios estudiantes y bedeles contusos.

Los huelguistas amenazaban á cuantos intentaban ir á trabajar en las fábricas.

Un grupo de unos 200 individuos se presentó ayer tarde en la plaza de San Leandro, pero cuando se disponía á incendiar el convento se presentó una sección de Ingenieros y dió una carga, dispersando á los incendiarios.

La casa donde habitaba el inspector don Victor García fué apedreada durante largo rato, ocasionando grandes desperfectos.

Las oficinas de *El Correo de Andalucía* fueron ayer asaltadas, hasta que se presentó una sección de ingenieros.

Al anoecer se restableció algún tanto la calma, aunque la población no recobró su aspecto ordinario.

## El toreo en el Arte

Todo cuanto á corridas de toros se refiera, será siempre oportuno en nuestro país.

No digo esto porque intento ó prometa perpetrar alguna revista más ó menos al uso, en prosa y ripio, alternando con golpes de caló, sino hacer saborear los pintorescos efectos de la fiesta de toros en las creaciones del gran Arte.

Me ha sugerido esta idea la inspección de dos fotografías de documentos históricos recientemente hallados, adquiridos por el gobierno francés para su riquísima colección del Museo del Louvre.

Es el primero una inscripción griega procedente de Caryanda, que suministra abundantes é interesantes datos para la descripción de las corridas de toros en los siglos II y I antes de nuestra era.

La explicación de dicho texto la publica *L'Intermédiaire des chercheurs*.

Parece ser dedicada á un funcionario público, presidente de una fiesta cuyo principal atractivo ha sido una lidia de toros en la isla de Caria, en el Asia Menor. Del contexto se deduce la frecuencia con que se repetía tal espectáculo en dicho lugar y el principal papel del presidente (*taurovates*) en la inscripción ordenando las salidas y dando las llaves del toril.

Hace mención de la muerte del toro, propiedad de dicho funcionario público, después de terminada la corrida y lucha con otras fieras, y de su distribución entre las clases menesterosas de la ciudad.

Lo que no menciona es que salgan á la arena lidiadores á caballo.

No así el segundo documento, hermoso bajo relieve hallado en Smyrna. Figuran en éste cinco jinetes persiguiendo toros y verificando suertes tan extrañas como la de asir un toro por los cuernos, cuyo riesgo se manifiesta en un grupo donde aparece un lidiador volteado. Al pie hay un rótulo donde se indica ser aquella la décima corrida de la temporada.

Suetonio, Dion Casio y Plinio, describen en forma análoga estas diversiones, que importó César del Asia, procedencia de los anteriores fragmentos.

Desconociase entonces el estorbo de muerte, y si se decretaba la muerte del toro—siempre vencedor de las fieras—para el aprovechamiento de su carne, solía morir lanceado de un modo análogo á como lo hacen en Portugal los caballeros en plaza rejoneadores.

Concienzudamente estudiadas las reseñas de los cronistas y los documentos de la época, con vastos conocimientos de indumentaria, y sobre todo con verdadero genio y talento, expresó de un modo magistral estas escenas el fa-

moso pintor contemporáneo. A. Wagner, en un gran lienzo de complicada composición. Figura el fondo un circo romano y en él aparecen varios accesorios incidentales de una corrida, sobre los que se destaca en primer término la arrogante figura de un romano que, rodilla en tierra, blande su gladio, animado por los vítores y aclamaciones de la multitud, provocando al fiero cornúpeto, que, olfateando un cadáver, se dispone á lanzar tremendo derrote á un jiuete, el cual, en el acto, le arroja un venablo.

Escasean estas representaciones artísticas en la antigüedad, no abundando en el Arte moderno las de índole histórica, y menos del mérito y bríos del lienzo de A. Wagner.

Del toreo actual en cambio existe una abundancia abrumadora: aunque también son contadas las dignas de especial mención.

Entre éstas, figura un hermoso lienzo de Perea. Allí aparece el toro fiero, dolorido y mugiente, dando derrote al aire, después del primer intento de un espada poco hábil. Su expresión, tan viva y acertada, nos recuerda los versos de Virgilio (*Enéida* II, 222):

"Clamores simul horrendos ad sidera tollit: Quales mugitus, fugit cum saucius aram Taurus, ei incertam excussit cervicem secunda, qui seipsum perire videtur (rima); que con tanta elegancia nos los tradujo Hernández de Velasco:

"Con gran clamor y horrísono gemido, Hería el aire y cielo, de la suerte Que cuando huýe del altar herido "Por la segur incierta el toro fuerte."

No es menor en mérito «Una cornada», cuadro de Amado Morot, un hispanófilo francés que ha sabido interpretar fielmente nuestras costumbres.

Otro también notable es el de Posset «No hay quinto malo», que figuró en la Exposición Nacional de este año, con el número 839 del catálogo.

Esto en cuanto se refiere á las escenas del circo, que es el aspecto que consideramos en este artículo. Claro es que de la vida torera se han ocupado infinidad de pintores y escultores españoles de nota, entre los que ha brillado como especialista Perea y por una de sus más notables obras, «La muerte del maestro», el Sr. Villegas.

Pero no es menos cierto que la mayoría de éstos, con ser un asunto tan conocido como sencillo, han fracasado al presentar las emocionantes suertes de la lidia.

Es de creer que el exceso de *sangre torera* ha malogrado las obras de muchos artistas que trataron estas escenas por no haber podido evitar en la concepción el riesgo de ciertas tendencias impropias de la elevada excelencia del Arte.

## DE FILIPINAS

Las noticias que recibimos hoy alcanzan al 30 de septiembre último.

Mientras la tercera compañía del 9.º de infantería estaba almorzando cerca de Balangiga, isla de Samar, una partida insurgente cayó sobre ella de improviso y la aniquiló casi por completo. De 72 que eran los americanos, quedaron muertos en el campo 48 y los restantes 24, incluyendo al capitán Connell, el primer teniente Bumpus y el comandante de sanidad Griswold, que estaba con ellos, lograron escaparse. De los fugitivos quedaron 11 heridos, ninguno oficial. Todos los efectos de la compañía, incluyendo armas (menos 12 rifles), municiones, víveres, etc., quedaron en poder de los agresores.

El general Hughes, comandante de Samar, está organizando una expedición para castigar á los rebeldes.

Este mismo general ha participado que un sargento y un soldado de la compañía pasada á cochillo en Balangiga, se presentaron en Tanán, otro lugar de la misma isla, contando lo que les pasó.

Dicen que mientras estaban desciudados les vinieron encima 400 filipinos armados de bolos. De esos los americanos mataron como á 140. Muchos de los americanos no pudieron defenderse, pues ni tiempo tuvieron para tomar los

fusiles. De qué arbitrio se valieron los americanos para matar esos 140 filipinos, no lo explica bien el sargento, ni el soldado, pues los fusiles salvados por los americanos, no fueron 12, como se dijo, sino tres.

Una comunicación del general Chaffee dice que aún no le es posible dar detalles completos sobre el desastre de Samar; pero que por indicaciones del general Hughes, es de creer que tuvo por causa la excesiva confianza de los soldados en las protestas de adhesión de los indígenas de aquella isla, que son muy traicioneros y taimados.

El que manda los rebeldes de Samar es Lukbán, cabecilla muy artero y de gran valor. Se le suponía una fuerza de 200 rifles y como 400 con bolos; pero ahora se le cree mandando por lo menos á 2.500 hombres de todas armas.

Dicen los generales americanos que Samar ha de ser en extremo difícil de pacificar, pues salvo las costas, es un extremo montañosa, y el interior es una continuada espesura de lo más intrincado, solo practicable por estrechos senderos que únicamente los rebeldes conocen.

La situación es grave por Batangas y Tayabas, Luzón. Prevalece allí un género de guerrillas de la peor especie. Los rebeldes andan diseminados por los escondrijos en todos los caminos, deteniendo á todo el que pasa.

El general Caballo, que pertenecía á la partida de Cailles antes que este se rindiera, se está retirando hacia los montes. Los insurrectos andan desenterrando fusiles, siempre que tienen oportunidad de hallarlos.

Se ha descubierto en Tariao una nueva ramificación del Katipunán cuyo jefe resultó ser un tal Marcelino Maravilla, alcalde de un pueblo de la provincia, nombrado por los americanos.

Mucha parte de la policía indígena recién creada y armada por los americanos, es de la sociedad. Un policía confesó pertenecer á ella y dijo que se recogía dinero, de unos por voluntad y de otros por fuerza. Los del Katipunán proyectaban un alzamiento para dentro de poco.

## Lo que se lee

### REVISTA DE REVISTAS

MALAGA MODERNA.—Hemos recibido el número X de esta interesante revista, que inserta estimables trabajos en prosa de Díaz de Escobar, y E. de Castro y lindas poesías de Villaspesa, Durbán, Fernández de los Reyes, Sánchez Rodríguez y Saenz Saenz.

Además inserta varios grabados y el quinto pliego de la novela *El Oteló de mi barrio*, de nuestro paisano el notable prosista Julio Pellicer.

Distrae el ánimo y difunde la cultura general la revista mensual *Por Esos Mundos*... única en su clase en España. Su número de Octubre que se ha puesto á la venta, es tan hermoso como los anteriores y continúa publicando la serie de recuerdos históricos y anecdóticos del pasado que tanto gustan al público. El reinado de *D. Amadeo de Saboya y la República*, un amabilísimo estudio sobre la vida y costumbres del soldado ruso, un hermoso é interesante artículo acerca de Marruecos. *Cómo será la guerra en lo futuro. Cómo debe ser la mujer para el hombre. El mes teatral. Actualidades* y otras interesantes materias, todo profusamente ilustrado, componen este volumen que no dudamos obtendrá el mismo éxito que los precedentes.

No puede pedirse por cincuenta céntimos nada más elegante ni mejor que lo que ofrece la revista *Por Esos Mundos*...

## ¿PUEDE FUMAR EL CLERO?

He aquí la cuestión que discuten los periódicos ingleses, y que es de palpitante actualidad entre nosotros, ahora

que el arzobispo de Toledo ha prohibido que los curas de su diócesis fumen.

Un periódico, después de sacar á plaza toda clase de argumentos y de buscar antecedentes en la historia de la Iglesia inglesa, se ocupa de lo que en esto ocurre en los países latinos y en la ortodoxia romana, y deduce que no existe tal prohibición; pero se ha recomendado en diferentes ocasiones la abstinencia, principalmente en público.

Esta costumbre de fumar y de tomar rapé ha sido censurada por algunos pontífices que lo han hecho objeto de bulas expresamente dedicadas á predicar entre el clero el no uso del tabaco.

Sin embargo, según el periódico en cuestión, en 1827 el papa Benito VII declaró anuladas todas estas disposiciones. Su Santidad era un gran fumador.

León XIII no fuma; pero se asegura que toma rapé algunas veces.

Pío IX fumaba y mucho.

A propósito de esto, se cuenta de él una anécdota muy curiosa.

Visitábale un señor de la corte, y Pío IX le ofreció un habano magnífico que el visitante rechazó.—No es vicio—le dijo el pontífice,—por que si lo fuese, vos fumaríais seguramente.

## FACTURA PAGADA

El tío *Celipe* moría. Pero cómo se moría aquél hombre! Hasta las cachas, como quien no tiene ya remedio, salvación ni esperanza alguna; cargado de cataplasmas, debilitado por las sangrías; ahito de tisanas y potingues. En vano habían ocurrido á intentar el alivio del tío *Celipe* todos los médicos, boticarios y curanderos de la localidad; para él no había remedio, como Dios, que todo lo puede, no tuviera el especial gusto de dejar mal parados á todos aquellos sabios de menor cuantía.

Pero la mujer del ilustre enfermo—en aquél pueblo era casi el único enfermo que podía darse el gustazo de ser así calificado, pues tenía cuatro pares de mulas más, que el que más pares tenía—sabía á ciencia cierta que Dios no estaba por su marido, porque éste, sea dicho en honor de la verdad, no había hecho nada en todos sus años de salud para merecerlo. Había sido el cacique de aquél lugarejo y lo menos cuatro ó cinco leguas á la redonda, con lo cual queda hecha su más completa y elocuente biografía. Dios no podía hacer nada por aquél hombre.

—Pero ¿será posible—exclamaba la mujer—que no se pueda curar este infeliz, que á letrado podrá ganarle cualquiera pero á bruto no? Y la pobrecita se daba de calabazadas contra la pared, al comprender claramente, por vez primera acaso en su vida, la impotencia del hombre ante los terminantes y decisivos decretos de la muerte, cuando esta dice directamente á los individuos de una casa: «¡Allá voy!»

El hogar del tío *Celipe* se veía, como es natural, lleno absolutamente de gente, entre la cual había parte que iba deseosa de ver si el enfermo mejoraba; otra á saber con regocijo que iba empeorando de minuto en minuto, y el resto por hacer algo que amenizara la vida monótona é igual eternamente del pueblo.

De uno de aquellos grupos—la historia no determina de cual—salió la voz cascada y chilloncilla de una viejita que acostumbrada á meterse en todo cuanto menos pudiera importarla, la dijo á la afligida mujer del tío *Celipe*:

—Yo... que quién ustés que les diga. Creo que no se debe dejar morir el pobre sin intentar lo que se pueda buenamente.

—Si ya se ha hecho, señá Leocadia! decía la próxima viuda enjugando su llanto con el reverso de su mano tostada.—Hasta el albeitar ha venido á reconocer á mi marido! ¿Qué quién ustés que se haga más?

—¿Fus no se ha de hacer, alma de Dios? ¿Y quién como usted que con los posibles que tiene no debería arrearar en nada?... ¿Sería un cargo de conciencia...



—Pero, qué quiere usted que se haga?

—Pues tomar inmediatamente el tren y avisar á ese célebre doctor que vive en la capital, o este lo que cueste. Los médicos de aquí, el que más y el que menos es una acémila que entre los no saben más que matar á la gente pa cobrar la igueta.

—Pero eso, costará mucho? ¡Ya vé usted, esos hombres se dan mucho tono y si se determinan á abandonar la capital es solo á peso de oro!

—Y pa que le quiere usted enterrado en las ollas, más que pa estos casos?

El caso es que la mujer del tío Celipe quedó convencida de que debía intentar el supremo recurso, y á la capital se marchó para suplicar al doctor Rodríguez que acudiese á visitar al moribundo de su esposo.

## II

La escena entre la forastera y el acreditado médico fué, como vulgarmente se dice, una escena de lágrimas, súplicas, ruegos, ofrecimientos... De todo hubo, sin que el galeno se determinase á abandonar las comodidades de su casa para ir á asistir á un enfermo que, por las trazas, ni honra ni provecho habrían de aumentar su fama ó su bolsillo.

—Es inútil, buena mujer—decía el médico—yo no puedo abandonar mi clientela de aquí por atender á su marido.

—¡Señor!... Arrepare que es usted ya nuestra última esperanza.

—Qué no puedo! ¡Eh!... Además, si yo me ausento, dejo de ganar una porción de dinero... Salidas como la que usted me propone, se pagan muy caras.

—¡Ay, señor! Por eso no lo deje usted! Mire usted, aunque me esté mal el decirlo, somos los más ricos del lugar...

—Riquezas de pueblo!...

—¡Claro que de pueblo!... Pero siempre tenemos unas cuantas onzas para un apuro.

Al oír esto el médico, parece que cambió de gesto y que ya no se mostró tan inflexible ante los ruegos de la mujer. Y cambiaron—naturalmente—el tono y giro de la conversación. Desde aquel momento no hubo entre ambos más que una cuestión que resolver, ó mejor dicho, un debate mercantil. Quedó la ciencia á la altura de un costal de patatas.

—¡Vamos!—dijo por último la mujeruca—pa concluir: tanto si usted mata como si cura á mi marido, le ofrezco mil duros. ¿Hace?

El médico, que no podía esperar ofrecimiento de tamaña importancia, aceptó á ojos cerrados.

Y en el primer tren que salió con dirección al pueblo del tío Celipe, marchó á asistir á éste en compañía de la mujer, quien durante el camino no hacía más que dar gracias á Dios por haber ablandado aquel corazón frío é insensible, como los de la mayoría de los hombres que aprenden la incredulidad con la anatomía y consideraba, la pobre, ya curado y restablecido al antiguo cacique su señor y dueño.

## III

Pero como cuando una pulmonía va derecha á concluir con un hombre, no se para en barras ni respeta gerarquías y hace caso omiso de la ciencia de todos los sabios habidos y por haber, el tío Celipe entregó su alma pecadora á Dios, teniendo la satisfacción de verse rodeado en sus últimos momentos de todos sus parientes, de todos sus amigos, del célebre doctor, que veía impasible el laborioso proceso de aquella muerte, con la estoica serenidad de quien espera cobrar un pique y pensando, que, como don Manuel Cortina decía de los pleitos, él cumplía con el moribundo, habiéndole atendido como propio y sintiéndole como ageno.

La descomposición del cadáver fué rápida y rápido, por lo tanto, su entierro. El doctor creyó un deber de atención no presentar la cuenta hasta que hubiera recibido aquel cuerpo tierra cristiana y cumplidos que fueran todos los requisitos que la religión y la sociedad imponen en tales y tan triste casos y así lo hizo, determinándose á plantear la cuestión del abono de sus

mil duros en un momento en que, para obligar más á la viuda y hacer alarde de lo mucho en que valuaba sus servicios profesionales, aquella se hallaba recibiendo los pésames de las familias más encoquetadas de la localidad.

Y dijo el médico:

—Buena mujer, acompaño á usted en el sentimiento y como ya aquí mis auxilios científicos no son necesarios, me veo obligado á suplicar á usted me abone los mil duros convenidos, pues he de de marchar hoy mismo á la capital.

—¿Yo?—dijo asombrada la viuda del tío Celipe... ¿Yo?... ¿Yo no le debo á usted un solo céntimo!

—¿Cómo es eso? Pues... ¿y el trato?

—Pues por que me acuerdo del trato lo digo...

—¡Vamos, usted está de broma y no oree que el momento es el más oportuno!...

—¿Cómo de broma, señor?... ¡Ay Celipe de mi vida!...

—Vaya, basta de lamentaciones y venga ese dinero.

—Pero... Vamos á cuentas: ¿usted ha matado á mi marido?

—¿Yo? ¡Dios me libre!

—¿Usted lo ha salvado?...

—¡Tampoco!

—Pues... estamos en paz!

C. Ossorio y Gallardo.

## Crónica Provincial

La guardia civil del puesto de Fuente Palmera ha detenido á José Belmón Jiménez por haberle sorprendido anteaer junto al molino llamado Chacón con aceitunas robadas de Los Quiñones, propiedad de D. Juan Heus Pulido.

Del cortijo del Molino Alto, término de Palma del Río, robaron ayer la miel de catorce colmenas.

Se ignora quiénes puedan ser los castroadores.

En Cañete de las Torres robaron la madrugada del lunes una yegua, propiedad de José Isrraiz Lara, escalando los ladrones una tapia pequeña y abriendo después la puerta que da acceso al campo.

Los ladrones no han sido habidos.

## Crónica Local

### Juicio oral

Ante la sección segunda de esta Audiencia, y con intervención del Jurado, se celebrará el viernes próximo la vista de una causa instruida en el juzgado de Pozoblanco, por homicidio, contra Eloy Peinado Muñoz, y otro, á quienes defenderán los letrados Sres. Quintana y Ruiz Repiso.

### El marqués de la Vega

Esta tarde en el correo de Sevilla ha llegado á esta capital el expresidente del Congreso, acompañado de su distinguida familia.

El marqués de la Vega de Armijo entró en Córdoba, como las procesiones, precedido de cuatro batidores de la guardia municipal.

A la par que se disparaban voladores, un enjambre de chiquillos daba vivas á S. E.

En el coche le acompañaban el gobernador civil de la provincia, el Presidente de la Diputación y el Alcalde.

En cochas iban á continuación la familia del Sr. Marqués, y las comisiones que han venido de los pueblos.

La comitiva, que, por lo visto quería lucirse, siguió por el Gran Capitán y calles Gondomar, Duque de Hornachuelos, Librería, García Lovera, Liceo y Torres Cabrera al palacio del Marqués.

El Circulo Liberal ostentaba colgaduras.

### Tropas á Sevilla

Esta noche en el mixtosaldrán de esta para la capital vecina fuerzas de infantería en número de 60 hombres, formando una compañía.

La base de la misma la constituye la cuarta del segundo batallón del regimiento de la Reina, mandada por el capitán D. Ramón Soriano. Para el com-

pleto de la misma se han tomado individuos á prorrata de las otras compañías.

### Absuelto

Como oportunamente anunciamos, ayer se celebró en esta Audiencia, con intervención del Jurado, la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por el delito de homicidio, contra el procurador D. Pedro Prados y Moreno, á quien defendió el letrado Sr. Fernández Jiménez, logrando obtener un veredicto de inculpabilidad y la consiguiente sentencia absolutoria para su defendido.

### Procesión

Con asistencia de una comisión del Excmo. Ayuntamiento y de la banda de música municipal, se celebró ayer en la iglesia de San José (San Cayetano) la solemne procesión de Santa Teresa de Jesús.

El público que concurrió á la fiesta religiosa fué muy numeroso.

### Pájaros de cuenta

A disposición del juez instructor de esta capital han sido puestos dos individuos á quienes el día doce detuvo la guardia civil del puesto de Guadalcazar.

Al ser detenidos, dijeron llamarse Rafael Morales Moreno y José García Nieto y ser vecinos de Córdoba.

Como infundian sospechas, fueron reconocidos minuciosamente, encontrándose un saquito que habían arrojado al suelo y contenía un revolver cargado con seis cápsulas, dos llaves ganzuas, una lima y un escoplo.

Interrogados separadamente, incurrieron en múltiples contradicciones.

### Denuncias

La guardia municipal ha denunciado hoy á un herrador de la Puerta del Rincón que intercepita la acera herrando y curando caballerías, y á cuatro *barbianas*, hermanas ellas, que pusieron como *chupa de domine* á otra que llegó á pedirles cierta cantidad que le adeudaban.

### El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 26.20°; á la sombra, 21.20°; mínima, 14.40°; media, 17.80°; agua de lluvia en milímetros, 13.00°; altura barométrica en idem, 756.40; estado del cielo, lluvia; dirección del viento, N. E.

### Una fuga y una burra

Anteanoche prestaba servicio de puertas en el cuartelillo del barrio del Espíritu Santo el guardia civil Pedro Pedraza Rochel, cuando observó que un hombre, que iba en dirección á donde él se encontraba, emprendió precipitada fuga.

El individuo desapareció como por encanto, dejando abandonada una burra rucia clara, que ha sido puesta á disposición del juzgado.

### Teatro-Circo

Con una concurrencia bastante regular se representó anoche en este teatro la zarzuela *El Postillón de la Rioja*, en la que obtuvieron aplausos los señores Casañas, Constanti y Martínez.

En *La alegría de la huerta* hizo alarde de sus prodigiosas facultades musicales el Sr. Casañas, que se vió obligado á repetir la jota.

### Blasfemo

En la calle Gutierrez de los Ríos fué detenido la madrugada última un *curda* que lanzaba horribles blasfemias.

### Percance

En el arroyo de las afueras de la Puerta de Sevilla, jugaba ayer el niño José Granados de la Cruz, y en uno de los saltos cayó al suelo, fracturándose una pierna y causándose contusiones en la cara.

Fuó trasladado al Hospital de Agudos.

### Al hospital

Al de Agudos fué ayer conducida la enferma pobre Carolina Muñoz con domicilio en el Muro de la Misericordia.

### Baches

Se hace imposible el tránsito por algunas calles desde que ha comenzado la lluvia; la de Ruano Girón, v. g., es un puro bache, casi igual á la calle Ayuntamiento.

### Atropello

En la calle Torres-Cabrera un carruaje particular atropelló ayer á una anciana causándole varias contusiones.

Mientras no se persiga con mano fuerte el menosprecio que los automedontes hacen de las ordenanzas municipales, no faltará atropellos.

### Natalicio

Ha dado á luz, con toda felicidad una hermosa niña, la distinguida esposa del reputado médico del regimiento de la Reina, don Francisco Moreno Sáenz.

### Viajeros

*Hotel Suizo.*—Entradas: Sr. Marqués de Cabra, de Cabra.—D. Rafael Blanco, de idem.—D. Eduardo Alvarez de Sotomayor, de Lucena.—D. Pablo de Gracia, de Espejo.—D. Pedro Cabezas, de Lucena.—D. Francisco Carmona, de idem.—D. Juan Amo, de Espejo.—Don Francisco Díaz, de idem.

*Hotel de Oriente.*—Entradas: D. Juan Moreno Güeto, de Doña Mercia.—Don Angel Vergara y hermano, de idem.—D. Juan Güeto, de idem.—D. Vicente Heredia, de Aguilar.—D. Vicente Romero, de idem.—D. Ricardo Aparicio, de idem.—D. Enrique Carmona, de Puente Jenil.—D. Diego León, de Montilla.—D. Felipe Blancas, de Montilla.

*Fonda Española.*—Entradas: Don Marcelino Cerro y señora, de Belmez.—D. Juan Ramirez, de Palencia.—D. José Guerrero, de id.—D. Miguel Morales, de Puente Jenil.—D. Joaquín León, de Castro.—D. Fernando Quintana, de Lucena.—D. Rafael Pau, de Palencia.

*Fonda del Carmen.*—Entradas: Don Antonio Escobar, de Villaviciosa.—D. Ricardo Valverde, de La Carlota.—D. José María Prieto, de Encinas Reales.—D. José García Moyano, de Montilla.

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Santa Eduvigis, viuda.

JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en el Convento de Religiosas de Santa Ana, por D. Rafael Barrios y Enriquez, en sufragio por sus difuntos.

Liturgia.—Día 17.—Feria 5.ª.—La Misa y oficio son de Santa Eduvigis, viuda, con rito semidoble y color blanco. Se hace conmemoración de la octava en Laudes y Misa. Esta es *Cognovi*, con tercera oración del Espíritu Santo, Credo y prefacio de la octava. Las vísperas se hacen sin conmemoración y en la Catedral dos capas beneficiadas.

En el convento de religiosas dominicas de Santa María de Gracia se hará el ejercicio del mes del Rosario todas las tardes del mes de Octubre, á las cinco y media. Los domingos con cánticos y sermón á cargo de un Reverendo Padre Dominico.

En el monasterio de religiosas del Cister se hará el ejercicio del mes del Rosario después de la Misa conventual, á las seis. Los días festivos á las cinco de la tarde, con exposición solemne del Santísimo Sacramento, rosario y letanía cantada, concluyendo con la reserva.

Todas las noches, después del toque de oraciones, se harán los ejercicios del mes del Rosario en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora.

En el santuario de la Virgen de la Fuensanta se hace el mes del Rosario, á las cuatro y media de la tarde. Los domingos con exposición solemne del Sntmo. Sacramento.

En el monasterio de religiosas de la Encarnación se hará el ejercicio del mes del Rosario, á las seis de la tarde; los jueves y domingos, con cánticos.

En la iglesia de San Pedro Alcántara se hace el ejercicio del mes del Rosario al toque de oraciones.



Comidas para el 17 de Octubre

ALMUERZO.—Huevos á la inglesa.—Merluza asada.—Ternera mechada.—Aloachofas en vinagreta.—Postres.

COMIDA.—Sopa de raviolos.—Roda-ballo al gratin con guarnición de sardinas rebocadas.—Manos de ternera en salsa blanca.—Calabacines en trozos fritos.—Perdices con coles.—Huevos moles.—Postres.

Ternera mechada.—La mejor carne es la de pierna, la cual se mecha con

tiras de tocino que penetren bien; se rehoga en manteca con sal, échese después un poco de harina, pimienta, ajo y perejil, y se deja cocer dos horas; también se le echan, si se quiere, acederas que deben de ponerse aparte á cocer con sal y manteca, y un poco antes de servir se echan las acederas.

*Perdices con coles.*—Se cocen las perdices en buenas ascuas. Se blanquea una col de tamaño suficiente y se estufa con grasa, y cuando todo se haya cocido, se ponen en un plato las perdices; se corta la col y adereza los pedacitos alrededor de las perdices; guarneced las coles con rodajas de salchichón lonjas de tocino, y se vierte sobre él toda la salsa, que se ha reducido y añadido un poco de jugo ó salsa á la española.

(Prohibida la reproducción)

## Pasatiempos

### CHARADA

Si un producto es superfino,  
prima dos en el comercio;  
tres es voz con que los bueyes  
expresan sus sentimientos;  
tercera cuarta de adobes  
abajo se vienen presto;  
es el cuarta común prenda  
del soldado en el ejército.  
Allá, total, una finca  
tengo para mi recreo.

(La solución, en el próximo número)

SOLUCIÓN Á LA CHARADA ANTERIOR  
A-TEN-TAR

La han acertado: Una dama, La viuda consolada, La romántica, Jeremías, Don Hermógenes, El de los perros, Perecito, Aguachirle, Mata suegras y Cantimplas.

## Espectáculos

### Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANIA DE ZARZUELA Y ÓPERA ESPAÑOLA  
DIRIGIDA POR  
LOS SRES. AGUADÉ Y CONSTANTI  
FUNCION PARA MAÑANA  
1.ª La zarzuela en tres actos, *Los Diamantes de la Corona*.

SE VENDE un amplio y completo escenario con varias decoraciones, embocadura, tablado y telón de boca, todo en muy buen uso y á reducido precio.  
Informarán en la Imprenta "La Verdad."

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### De Sevilla

Madrid 16 (13'15)

Según noticias oficiales recibidas en el ministerio de la Gobernación, hoy no se han reproducido en Sevilla los tumultos.

### La firma de hoy

El ministro de la Guerra ha llevado hoy á la firma de la Reina el decreto autorizando la presentación á las Cortes del proyecto de ley rebajando el cupo del actual reemplazo.

También ha firmado S. M. varios destinos de coroneles de la Guardia civil.

El ministro de Marina puso á la firma el decreto de creación de la nueva Dirección de Navegación.—*Mencheta*.

### NOTA

A la hora de entrar en prensa nuestro periódico, no hemos recibido ningún nuevo telegrama de nuestro corresponsal.

Córdoba.—Tip. "La Verdad," Librería 13.



# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. en 3.<sup>a</sup> plana, 15 en 2.<sup>a</sup> y 30 en 1.<sup>a</sup> A dos id. 10 id. en 3.<sup>a</sup>, 25 en 2.<sup>a</sup> y 50 en 1.<sup>a</sup>

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

## LA VERDAD

# IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CORDOBA

LIBRERÍA, 18

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromó tipográfico, último adelanto conocido.

**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.<sup>a</sup> Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautismos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE RELOJES

DE **CARLOS COPPEL**

Fuencarral, 25 y 27 MADRID

Esta casa vende directamente al público á los mismos precios de la fábrica y garantiza la buena marcha de sus relojes con certificado de garantía.

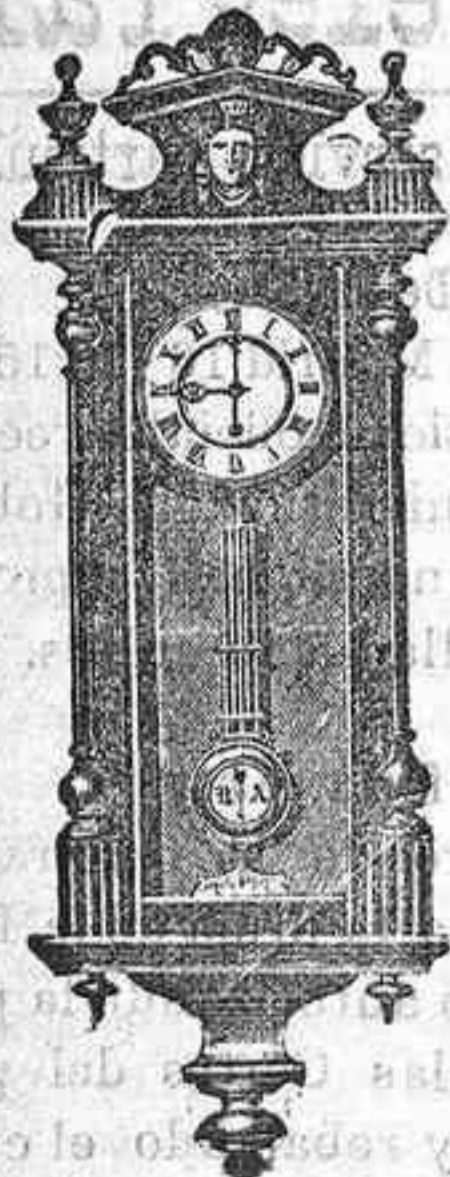
Los relojes de la Casa Coppel que no marchan bien se cambian por otros.

Grandes talleres de construcción y reparación de relojes

Todas las composturas quedan garantizadas

CATÁLOGO ILUSTRADO GRATIS

REMESAS A PROVINCIAS



## PREPARACIONES DEL DOCTOR E. VILLEGAS

ALMAGRA, 30.—FARMACIA

Vino de peptonas, preparado con excelente vino de Málaga y la mejor peptonas soluble.	botella	ptas.	1'75
Vino de quina.	"	"	1'75
Vino de quina ferruginoso.	"	"	1'75
Vino iodo-tánico.	"	"	2'50
Nuez de kola granulada.	"	"	2'50
Glicerofosfato de cal granulada.	"	"	2'50
Bicarbonato de sosa químicamente puro.	"	"	0'40

En la misma Farmacia, y como único punto de venta, se hace de las tan renombradas aguas de Lanjarón á los precios siguientes:

Agua de la fuente de la Salud	botella de 1 litro	1 pta.
Idem de la fuente de la Capuchina	"	"

También tiene á la venta Ampollas de suero artificial, por el Dr. Cea, de Valladolid, á 6 pesetas una. Cajas guarnición para inyectar el suero, á 6 pesetas una y sobres papel al sublimado, necesario á todo Médico y á las familias, al precio de 1'25 cada sobre para preparar en el acto muchos litros de agua sublimada.

## PEDRO DOMECCO

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de Aguardiente puro de Vino estilo COGNAC, FINE CHAMPAGNE

Marcas: Una, Dos, Tres cepas y Extra

Pedid especialmente Cognac de "Pedro Domecco,"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas

## LA VERDAD

VINOS FINOS DE MONTILLA Y AGUARDIENTES DE RUTE

RAFAEL MARTÍNEZ

Morería, 15

CORDOBA

Morería, 15